



ALCALDÍA
MUNICIPAL
DE CHÍA

Secretaría de
Gobierno



Dirección de Derechos
y Resolución de
Conflictos



0337

I.C.P- 507-22

Chía, 14 de Junio de 2022

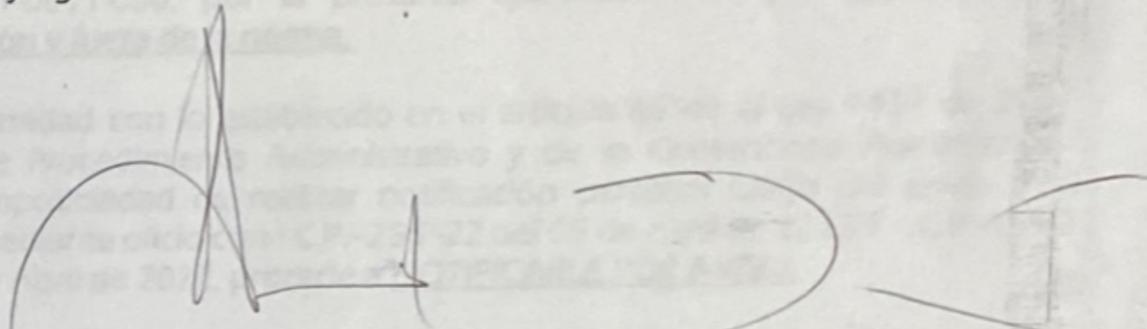
Señores
OFICINA ASESORA DE COMUNICACIÓN Y PRENSA
Correo Electrónico: prensa@chia.gov.co
Alcaldía Municipal de Chía
Ciudad

Referencia: Citación por aviso a Audiencia Pública
Expediente No. 20189999922712
(Favor citar el N° de Expediente en su respuesta)

Respetados Señores,

Con la presente de manera atenta me permito solicitarles su colaboración tendiente a realizar la comunicación de una citación a Reanudación de Audiencia Pública a través del sitio Web de la Alcaldía Municipal de Chía, con la que cuenta la Administración Municipal, transmitiendo la información que se anexa en oficio I.C.P-506-22 de conformidad con lo establecido en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011, (Notificación por aviso)

Lo anterior con el fin de adelantar las actuaciones correspondientes, teniendo en cuenta las competencias que le asisten a éste despacho de conformidad con lo establecido en el Decreto 18 de 2015 y Resolución 3508 de 2015 adicionada por la Resolución 2952 del 25 de Junio de 2019; en aras de atender los procesos derivados de comportamientos que afectan la integridad urbanística relacionados con contravención al uso del suelo y/o construcciones sin licencia o fuera de norma, dando aplicación a la Ley 1801 de 2016, Ley 388 de 1997, Ley 810 de 2003 (en lo vigente) y demás concordantes y vigentes.


ANDREA DEL PILAR SANTAFÉ CONTRERAS
Inspectora de Policía Urbana Cuarta – 1ra Categoría.

Proyectó: Abg. Carlos Alexander Segura Melo – Profesional Universitario I.P IV
Revisó y Aprobó: Dra. Andrea del Pilar Santafé Contreras - Inspectora de Policía Urbana Cuarta – 1era categoría.2q1

Gestión documental
Original: OFICINA ASESORA DE COMUNICACIÓN Y PRENSA
2 Copia: Inspección de Policía Urbana N° 4
3 Copia: Gestión Documental

CHÍA
EDUCADA, CULTURAL
Y SEGURA.

INSPECCION 4 DE POLICIA DE CHIA
Calle 10 Nro. 11-36, local 224. Centro
Comercial La Libertad - Chía
8844444 Ext 3306
inspeccioncuarta@chia.gov.co



Chía, 13 de Junio de 2022

-URGENTE-

Señor
MANUEL ESCOBAR LUGO PROPIETARIO Y/O RESPONSABLES
Carrera 8# 3-62 Barrio Santa Lucia
Chia Cundinamarca

Referencia: CITACIÓN POR AVISO AUDIENCIA PÚBLICA
Expediente No. 20189999922712

Reciba un Respetuoso Saludo,

Con la presente me permito informarle que corresponde a esta Inspección de Policía adelantar las investigaciones derivadas de comportamientos que afectan la integridad urbanística relacionados con contravención al uso del suelo y/o construcciones sin licencia o fuera de norma, dando aplicación a las normas policivas y procedimentales concordantes vigentes que rigen la materia.

En razón a lo anterior, esta Inspección mediante Auto de fecha 03 Diciembre de 2019, avocó conocimiento y dio continuidad al Expediente 20189999922712, por presuntos **COMPORTAMIENTOS QUE AFECTAN LA INTEGRIDAD URBANÍSTICA**, por las obras realizadas en el predio ubicado en la Carrera 8# 3-62 Barrio Santa Lucia del Municipio de Chia e identificado con cedula catastral N° 01-00-0081-0011-000, por la presunta ejecución de obras sin licencia de construcción y fuera de la norma.

De conformidad con lo establecido en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011 - Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, ante la imposibilidad de realizar notificación personal luego del envío de la citación mediante oficio con I.C.P.- 255-22 del 05 de Abril de 2022 Y I.C.P.-339-22 DEL 26 de Abril de 2022, procede a NOTIFICARLE POR AVISO.

En consecuencia, de conformidad con el artículo 223 de la Ley 1801 de 2016 (Código Nacional de Policía y Convivencia) que regula el proceso verbal abreviado aplicable a los comportamientos contrarios a la integridad urbanística, este Despacho se permite citarlo para el día DÍA VIERNES VEINTICUATRO (24) DE JUNIO DEL 2022 A LAS OCHO (8:00 AM) DE LA MAÑANA en calidad de presunto infractor a esta Inspección, ubicada en la Calle 10 No 11-36 del Municipio de Chía, piso 2 con el fin de llevar a cabo **AUDIENCIA PÚBLICA** dentro de del expediente de la referencia.

De no asistir a la Audiencia pública a celebrarse el día 24 de Junio de 2022 y no demostrar la ocurrencia de Caso Fortuito o Fuerza mayor le impidió comparecer, este Despacho TENDRÁ POR CIERTOS LOS HECHOS PRESUNTAMENTE CONTRARIOS A LA INTEGRIDAD URBANÍSTICA QUE DIERON LUGAR A ESTA INVESTIGACIÓN Y ENTRARÁ A RESOLVER DE FONDO.

Para la diligencia deberá asistir personalmente o mediante apoderado acreditado y podrá aportar los documentos que considere necesarios.



ALCALDÍA
MUNICIPAL
DE CHÍA

Secretaría de
Gobierno



Dirección de Derechos
y Resolución de
Conflictos



Finalmente, el Expediente N° 20189999922712 encuentra a su disposición en la Secretaría de este Despacho para ser consultado por usted en el momento que lo considere necesario o puede solicitar copiar del expediente completo mediante correo electrónico.

POR OTRA PARTE SI NO LE ES POSIBLE COMPARECER PERSONALMENTE A LA AUDIENCIA, DEBE INFORMAR EL NÚMERO DE CELULAR PARA REALIZARLA VIRTUALMENTE POR WHATSAPP POR EL CANAL DE COMUNICACIÓN MÁS EXPEDITO.

FAVOR TRAER ESFERO NEGRO.

Cordialmente,

ANDREA DEL PILAR SANTAFÉ CONTRERAS
Inspectora de Policía Urbana No. IV – 1ra Categoría

Elaboró: Abg. Carlos Alexander Segura Melo – Profesional Universitario I.P IV
Revisó y Aprobó: Dra. Andrea Del Pilar Santafé Contreras - Inspectora de Policía Urbana No. IV – 1ra Categoría.

Gestión documental
Original: MANUEL ESCOBAR LUGO
2 Copia: Inspección de Policía Urbana N° 4
3 Copia: Gestión Documental

CHÍA
EDUCADA, CULTURAL
Y SEGURA.

INSPECCION 4 DE POLICIA DE CHIA
Calle 10 Nro. 11-36, local 224. Centro
Comercial La Libertad - Chía
8844444 Ext 3308
inspeccioncuarta@chia.gov.co